

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

MÓDULO: Métodos y Técnicas de Investigación Social

MATERIA: TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS ASISTIDO POR ORDENADOR

ASIGNATURA: TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS I

CÓDIGO ASIGNATURA: 911029

DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G2-Capacidad de organización y planificación

G4-Capacidad para comunicar resultados y conocimientos

G5-Capacidad para la gestión de la información

G7- Capacidad para trabajar en equipos

G13-Motivación por la calidad

G17-Desarrollo del aprendizaje autónomo

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E15-Conocimiento y dominio de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cualitativas y cuantitativas) de investigación social, con especial atención al uso de las TIC.

E17-Conocimiento y habilidades relacionadas con el trabajo de campo.

E20-Conocimiento y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos.

E23-Responsabilidad profesional.

E6-Capacidades de elaboración, utilización e interpretación de indicadores

sociales e instrumentos de medición social.

E11-Compromiso ético.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES

1. NIVEL INTERMEDIO:

Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.

2. NIVEL EXPERTO:

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. NIVEL APRENDIZ:

Reconocer la importancia de los datos para la práctica de la sociología.

Describir las técnicas principales para la producción de datos cuantitativos y cualitativos.

Describir las técnicas principales para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

Nombrar los programas de software adecuados asistir el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

Identificar la sociología como una profesión.

Definir qué es una actuación/comportamiento profesional.

2. NIVEL INTERMEDIO:

Seleccionar instrumentos de medición social.

Señalar la técnica adecuada para producir datos para pregunta de investigación dada.

3. NIVEL EXPERTO:

Llevar a cabo la recogida/producción de datos para un problema/pregunta de investigación dado.

Producir datos primarios y/o recopilar datos secundarios cualitativos y cuantitativos relevantes para una pregunta de investigación dada.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Técnicas de producción de datos cualitativos y cuantitativos.

Técnicas de análisis de datos cualitativos.

Introducción al análisis de datos cualitativos asistido por ordenador.

Introducción a la estadística multivariante para datos cuantitativos.

2. Temario de la asignatura.

La construcción del objeto de investigación y la construcción de datos. La perspectiva cualitativa.

Fundamentos teóricos de la investigación cualitativa

Principales técnicas cualitativas: La entrevista en profundidad y las historias de vida.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Modelo A1. 70% Enseñanzas Básicas ((se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)) 30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo ((se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante))

Modelo B1. 60% Enseñanzas Básicas ((se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)) 40% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo ((se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante))

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán

tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES 50%

OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS 50%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

Es imprescindible aprobar ambas partes, tanto el prueba escrita-examen, como la parte práctica, para poder sumar las puntuaciones en ambos criterios. En caso de aprobar únicamente una parte, se guardará la nota de la otra parte, pero sólo para la segunda convocatoria, no para el curso siguiente. En la segunda convocatoria quienes no hayan superado la asignatura, realizarán la parte que hayan suspendido en la primera convocatoria.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	M ^a del Mar Llopis Orrego (GSLG y XSYP)
Número despacho:	EDIFICIO 14, PLANTA 2 ^a . Despacho 27
Email:	Maria del Mar Llopis Orrego
Teléfono:	954348928
Nombre:	Carmen Botía Morillas (XSYT)
Número despacho:	EDIFICIO 14, PLANTA 2 ^a . Despacho 44
Email:	Carmen Botia Morillas
Teléfono:	954348925

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BOURDIEU, P., 1985, ¿Qué significa hablar?, Akal, Madrid.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P., 1994, Etnografía. Métodos de investigación. Paidós. Barcelona.

MARINAS, J.M. y SANTAMARINA, C., 1993, La historia oral: métodos y experiencias, Madrid, Debate.

MARTÍN CRIADO, Enrique, 1998, “Los decires y los haceres”, Papers, nº 56.

TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R., 1987, Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós. Barcelona.